



DEPENDENCIA: SMDIF.

SECCION: Procuraduría del menor

NO. OFICIO: 009

EXPEDIENTE: 2025

**Asunto:** Reporte de Comisión

Monte Escobedo, Zac. A 21 de abril de 2025

L.C. P. MA. DEL REFUGIO ROJAS NAVA  
DIR. DEL DPTO DE TESORERIA MPAL.  
MONTE ESCOBEDO, ZAC.  
P R E S E N T E

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, primeramente, para saludarte y consecutivamente, para solicitar su valiosa atención y apoyo a efecto de que se me autorice el pago de viáticos, por el cumplimiento de mis comisiones el día 9, 10 y 11 de abril del año 2025, la cual consistió en trasladarme a la Ciudad de Zacatecas, al Palacio de Convenciones a la 14 Conferencia Nacional de Procuradores de niñas, niños y adolescentes.

Le refiero la cantidad total es de \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS) por concepto de hospedaje, \$365.01 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS), \$474.60 (CUATROSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS) Y \$220.00 (DOSCIENTOS VEINTE PESOS) correspondientes a la comisión del día 09 AL 11 de abril del año en curso.

Sin más por el momento y para cualquier duda que el presente oficio genere estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

Procurador de la Defensa del Municipal  
Lic. Sergio Joseph Olguín Solís





HOTEL BARUK TELEFÉRICO Y MINA  
ZACATECAS  
GRAN TURISMO

# OPERADORA NORZAC

MATRIZ  
VALLE DEL RIO OHIO 203 INT B  
COL. PASEOS DEL VALLE  
TONALA, JALISCO C.P. 45403  
RFC: ONO240319DU2  
REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

SUCURSAL  
PASEO DIAZ ORDAZ 602  
COL. CENTRO C.P. 98000  
ZACATECAS, ZAC. TEL (01492)922 0745  
FAX: 924-65-65

No. 1588

FACTURA	UUID: CCDC7E21-29E6-496B-9E82-A7E4525A51CF
	CERTIFICADO SAT: 00001000000706199269
	CERTIFICADO 00001000000712403017
FECHA DE EMISION: 11/04/2025 08:39:40 a.m.	FECHA DE TIMBRADO: 2025-04-11T08:40:13

AÑO DE APROBACION 2014

LA REPRODUCCIÓN APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

CLIENTE	NOMBRE: MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC DIRECCIÓN: C. JARDIN DE ZARAGOZA #, 7 COLONIA: CENTRO CIUDAD: MONTE ESCOBEDO DELEG: PAÍS: MEX EXPORTACION SAT: 01 REG. FISCAL RECP: 601					C.P. 99400	FOLIO INTERNO: F96568	EXPEDIDO EN: Matriz
						EDO. ZACATECAS	CONDICIONES:	
						R.F.C.: MME850101QD8	METODO DE PAGO: .PUE Pago en una sola exhibición	
						NO. CUENTA DE PAGO: .	FORMA DE PAGO: 04 Tarjeta de crédito	
						USO CFDI: G03 Gastos en general.		
CANTIDAD/ QUANTITY	MEDIDA/ MEASURE	UNIDAD / UNITY	CONCEPTO / DESCRIPTION	OBJETO IMPUESTO	COSTO UNITARIO / UNIT COST	IMPORTE / AMOUNT		
1.00	Unidad de servicio	ROM	90111800 HABITACION	02	\$ 1,848.74 \$	1,848.74		

CANTIDAD CON LETRA: DOS MIL DOSCIENTOS MXN 00 / 100 M.N.	Subtotal Parcial: \$1,848.74
SERGIO JOSEPH OLGIN	IVA[16%]: \$295.80
CHECK IN: 09/04/2025	ISH [3%]: \$55.46
CHECK OUT: 11/04/2025	IVA Retenido: \$0.00
	Propina : \$0.00
	Total : \$2,200.00

Tipo Relación: .  
UUID Relacional: .

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:  
||1.1|CCDC7E21-29E6-496B-9E82-A7E4525A51CF|2025-04-11T08:40:13|K77rmlo3kCPgnz6Ks1Fifv5NWKXYPbsnZt7wA6PR+8pJuGXFs4ps/W3XCbDOHtOpdkCRPU9g/VeONKvmL9bNsjMtb3hqAOJrnbxAkqpeg!EneJ9caMe5x+DFkoeM3qy6SN9ulERbCUmKszMB!SeznwofP13qh8NpAPb6MeAUN3aobPJAUjs+INN0UtObLpJSM0mabjp1nBGQhC6LteKBM61VxxrAMS+zOru1EWjYdQC9Klc2FxBp3RKrCOPrWg!YnOF29YoGu4Y9eeu5qoYqFDEfjwfy+GleuXo9IVSIBQt46iBKmc+3DUgi2wgx/f/MvS0/0aTLzNZWTNw==||00001000000706199269||

SELLO DIGITAL DEL CFDI:  
K77rmlo3kCPgnz6Ks1Fifv5NWKXYPbsnZt7wA6PR+8pJuGXFs4ps/W3XCbDOHtOpdkCRPU9g/VeONKvmL9bNsjMtb3hqAOJrnbxAkqpeg!EneJ9caMe5x+DFkoeM3qy6SN9ulERbCUmKszMB!SeznwofP13qh8NpAPb6MeAUN3aobPJAUjs+INN0UtObLpJSM0mabjp1nBGQhC6LteKBM61VxxrAMS+zOru1EWjYdQ46iBKmc+3DUgi2wgx/f/MvS0/0aTLzNZWTNw==

SELLO DEL SAT:  
hyglaqD2djq7hGjqBM7ufihbEo2s2FRteck3GPo6XP8QqGkN+MdXTaDtKQQbYW&6RALm8fUQkqo+amnnvDHxUmIfzAvei7pPh2XfH//ljzriE5/urt7ma8q6bZWqg66d7D7wjkbFGVNVivnyaemMe1ROxUX6+bxye2DrhIQq7ZTgjATQLbanSk4pWAGLsga3M18209553d95H65ba4QzqsiIRsnq7fFmJ0DQi+oooYSInZUfv8rz89aFVIMVmEEVL+3RooQ/N79Be3aQkhQlQVyh9euNizgQINhRLwvNG5Ucnv5bXX5h+LEAvFSDJ9l2pPxK10SBwwxg==

N1-ELIMINADO 97



DEPENDENCIA:	SMDIF
SECCIÓN:	DIRECCIÓN
No. DE OFICIO	145/2025

Monte Escobedo Zac., 08 de abril del 2025

#### A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se le comisiona Al Lic. Sergio Joseph Olguin Solís y a la C. Lluvisela Janet Martínez Sánchez, para que asistan los días 9, 10 y 11 de abril del presente año, a la 14<sup>a</sup> Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Palacio de Convenciones, de la Ciudad de Zacatecas.

SE DESPLAZA EN EL VEHÍCULO: MARCH ROJO PLACAS  
NO: ZGN-226-B NUMERO ECONÓMICO: 12,  
PROPIEDAD DEL SMDIF

Se solicita hospedaje y viáticos para la comisión.

*Recibido  
a 10 g " Abril 2025*  
*[Signature]*

Agradezco de antemano la atención que sirva brindar a mis comisionados.

ATENTAMENTE



*Lluvisela Janet Martínez*  
C. ÁLVARO OBREGÓN #9 COL. LA LOMA MONTE ESCOBEDO, ZAC. C.P. 99400  
SMDIFMONTE@GMAIL.COM 457 94 80384

No. 141/2025  
Sección: Despacho del c.  
Procurador  
Asunto: Invitación  
Lugar: Zacatecas, Zac.  
Fecha: 10 de Febrero de 2025

**CC. DELEGADAS Y DELEGADOS DE LA  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE  
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA  
P R E S E N T E**

La Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, constituye un importante espacio de análisis y actualización del saber jurídico en el cual, las procuradoras y procuradores de protección, comparten experiencias exitosas y mantienen vigentes los conocimientos necesarios para cumplir con la delicada tarea de garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales de la niñez y la adolescencia en nuestro país.

En este contexto, la **Décimo Cuarta Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores** se realizará en Zacatecas y será la primera reunión de la gestión de la Presidenta de la República, **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo** en la que estará presente la Titular del Sistema Nacional DIF **Lic. María del Rocío García Pérez** y la **Lic. Fabiola María Salas Ambriz**, Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

El citado evento se realizará los días 9, 10 y 11 de abril del año en curso en el **PALACIO DE CONVENCIONES** y participarán además, todos los procuradores de la República Mexicana, invitados especiales, organismos internacionales y actores importantes vinculados con la protección de niñas, niños y adolescentes, por lo que se les extiende una atenta invitación para que acudan en representación de sus municipios.

Favor de confirmar con el *Lic. Juan Guillén Preciado* al número 4921111858.

Sin más por el momento, les reitero mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

**Dr. Álvaro García Hernández**

Procurador de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y  
Familia del Sistema

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Código QR, por contender datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas